

BUIN, 12 OCT 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2711 Vistos: Las facultades que me otorgan los Arts., 5, 12 y 63 letras i) y ñ) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y DL. N° 799 de 1974 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio Exento N° 1636 de fecha 03 de Junio de 2014, se autoriza la destinación del parque automotriz municipal.

2.- El Memorándum N° 1000, de fecha 08 de Octubre de 2018 de la Dirección de Administración y Finanzas, a través del cual solicita al Sr. Administrador Municipal decretar la salida de los vehículos municipales destinados al Departamento de Rentas, los fines de semana y festivos del mes de Octubre de 2018.

3.- La Resolución del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Autorizase la salida de los vehículos municipales, asignados al Departamento de Rentas, de acuerdo al siguiente detalle:

Placa	Conductor	Fecha	Función
HW HH - 45	Claudio León Pérez	06.10.2018 07.10.2018	Inpección/Fiscalización Comuna de Buin Inspección/Fiscalización Ferias Comuna Fiscalización Fiesta Virgen Valdivia de Paine
CC KK - 17	Miguel Romero Reyes	06.10.2018 07.10.2018	Inpección/Fiscalización Comuna de Buin Inspección/Fiscalización Ferias Comuna Fiscalización Fiesta Virgen Valdivia de Paine
HW HH - 45	Claudio León Pérez	12.10.2018 13.10.2018 14.10.2018	Inpección/Fiscalización Comuna de Buin
CC KK - 17	Miguel Romero Reyes	12.10.2018 13.10.2018 14.10.2018	Inpección/Fiscalización Comuna de Buin
HW HH - 45	Claudio León Pérez	20.10.2018 21.10.2018	Inpección/Fiscalización Comuna de Buin
CC KK - 17	Miguel Romero Reyes	20.10.2018 21.10.2018	Inpección/Fiscalización Comuna de Buin
HW HH - 45	Claudio León Pérez	27.10.2018 28.10.2018	Inpección/Fiscalización Comuna de Buin
CC KK - 17	Miguel Romero Reyes	27.10.2018 28.10.2018	Inpección/Fiscalización Comuna de Buin

2.- Cabe hacer presente que la programación puede sufrir cambios por caso fortuito o fuerza mayor que afecte a los choferes titulares, debiendo asumir como chofer alguno de los inspectores decretados también para cumplir dicha función, que en ese momento se encuentre de turno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTÍN GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MAL. GMG. MSS.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- DIMAAO
- Archivo SECMU.